

Trigo y sus harinas.	9.000.000	»	0'80	100 kilos	72.000
Cebada, centeno, maiz, etc.	6.000.000	»	0'10	»	6.000
Demás granos y legumbres secas.	4.000.000	»	0'34	»	13.600
Pescados, sus escabechos y conservas.	700.000	»	0'03	kilógs.	21.000
Carbon vegetal.	5.000.000	»	0'15	100 kilos	7.500
Cok y carboncilla.	1.000.000	»	0'45	»	4.500
Total.					196.560

A deducir por la parte proporcional de los meses de Julio y Agosto.	32.760
Líquido.	163.800

ARBITRIOS SOBRE LOS ARTÍCULOS DE COMER, BEBER Y ARDER, COMPRENDIDOS EN LA TARIFA 2.ª DE CONSUMOS.

ESPECIES.	UNIDADES.	TARIFA.	IMPORTE.		
		Ptas. Cénts.	Ptas. Cénts.		
Hielo y nieve.	10.300 Kilgs.	2'44	251'32		
Cera en rama ó manufacturada.	15.000	2	300		
Estearina, etc.	8.000	6'40	512		
Huevos.	6.000.000	0'40	24.000		
Paja de cereales, garrofas, yerbas ó plantas para el ganado.	5.000.000	0'20	10.000		
Lenas.	700.000	0'10	700		
Total.					35.763'32

Deducidas por la parte proporcional de los meses de Julio y Agosto.	5.960'55
Líquido.	29.802'77

PROYECTO DE PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 1886-1887. GASTOS.

CAPÍTULO PRIMERO.—GASTOS DE AYUNTAMIENTO.

Artículo 1.º—Sueldos de empleados y dependientes.	82.821
» 2.º—Material de oficinas.	8.000
» 3.º—Suscripciones.	153
» 4.º—Reparos del Consistorio.	2.000
» 5.º—Efectos y mobiliario.	1.000
» 6.º—Reemplazos.	6.000
» 7.º—Elecciones.	750
» 8.º—Generales.	4.000
104.724	

CAPÍTULO II.—POLICÍA DE SEGURIDAD.

Artículo 1.º—Alcaldías de barrio y padrones.	3.132
» 2.º—Haber de la guardia.	183.390
» 3.º—Equipo y armamento de id.	1.000
» 4.º—Gastos de incendios.	600
» 5.º—Id. de veredas.	50
» 6.º—Id. de la guardia.	1.000
» 7.º—Id. de la tropa.	37.125
226.297	

CAPÍTULO III.—POLICÍA URBANA Y RURAL.

Artículo 1.º—Gastos generales del ramo, personal.	7.140
» Id. Id. material.	17.500
» 2.º—Alumbrado público.	110.000
» 3.º—Limpieza pública.	30.495
» 4.º—Jardines etc. personal.	4.644
» Id. material.	8.000
» 5.º—Mercados, personal.	6.886'50
» Id. material.	12.000
» 6.º—Matadero, personal.	11.941
» Id. material.	5.192
» 7.º—Cementerio, personal.	5.556
» Id. material.	2.000
» 8.º—Deslindes.	250
221.605'25	

CAPÍTULO IV.—INSTRUCCION PÚBLICA.

Artículo 1.º—Haber del personal.	43.860
» 2.º—Material de Escuelas.	8.990
» 3.º—Alquiler y reparacion de edificios.	25.235
» 4.º—Premios y subvenciones.	12.561
90.646	

CAPÍTULO V.—BENEFICENCIA MUNICIPAL.

Artículo 1.º—Gastos del Hospital.	84.283'41
» 2.º—Auxilios domiciliarios.	22.000
» 3.º—Socorros y pasajes a pobres.	4.000
» 4.º—Id. a emigrados.	50
» 5.º—Subvencion del Asilo.	7.500
117.833'41	

CAPÍTULO VI.—OBRAS PÚBLICAS.

Artículo 1.º—Edificios del comun.	6.000
» 2.º—Carreteras y caminos.	15.000
» 3.º—Fuentes y cañerías.	1.000
» 4.º—Madronas.	75.000
97.000	

CAPÍTULO VII.

Artículo 1.º—Presupuesto especial de la Cárcel.	36.679
---	--------

CAPÍTULO VIII.—MONTES.

Artículo 1.º—Haber de los guardas.	3.288
» 2.º—Deslindes.	200
3.488	

CAPÍTULO IX.—CARGAS.

Artículo 1.º—Réditos de censos.	339'49
» 2.º—Funciones públicas.	6.000
» 3.º—Jubilaciones y pensiones.	15.579'57
» 4.º—Créditos reconocidos.	96.008'56

(PORMENOR DE ESTE CAPÍTULO.)

- 1.º—Para pagar á la Sociedad de Abastecimiento de Aguas los intereses sobre la cantidad que resulta adeudarse por resto del valor de las Acciones que suscribió el Ayuntamiento. 8.723'85
- 2.º—A D.ª Josefa Vergne Herrero por intereses durante el ejercicio al respecto del 60/0 de su legado vitalicio de 25.000 pesetas impuesto en el edificio que fué convento de San Agustin. 1.500
- 3.º—Para pago de los créditos reconocidos por el Ayuntamiento por existencias de aguardientes en 1870 segun los documentos presentados hasta ahora en Contaduria y cuya reseña aparece en la nota que se acompaña. 8.016'75
- 4.º—Para recoger los Vales Municipales correspondientes á la 4.ª amortizacion. 72.000
- 5.º—A D. José Bacion y Anguila, Auxiliar que fué de la clase de párvulos de San Rafael desde 23 de Octubre á 5 de Diciembre á razon de 1.000 pesetas anuales. 120'54
- 6.º—A D.ª Josefa Martinez Cruzado, Auxiliar que fué de id. id. desde 6 de Diciembre de 1884 á 31 Marzo 1886 á id. id. 1.317'80
- 7.º—A D.ª Maria del Carmen Arroyo y Bela, Auxiliar de la clase de párvulos de San Juan Bautista desde 1.º de Abril al 30 de Junio de 1886 á id. id. 249'31
- 8.º—A D.ª Emilia Fernandez de Castro Doblado, Auxiliar de la clase de párvulos de San Luis Gonzaga desde id. id. 249'31
- 9.º—A D. Salvador Magros Candelas, importe de 300 sacos que como medida sanitaria fueron quemados en la Estacion del Ferrocarril á 1'50 pesetas uno. 450
- 10.º—A D. Antonio Rodriguez Garcia, Maestro de obras, perito designado como tercero para el justiprecio de los terrenos del Egido, mitad de sus honorarios. 2.861
- 11.º—A Antonio Sanchez y Segura, Cabo 1.º

que fué de la Seccion Rural, importe de la subvencion acordada en su favor de una peseta diaria desde el 17 de Junio de 1885 al 30 Junio de 1886. 379

12.—A Manuel Rubio Rodriguez, Guardia que fué de la propia Seccion id. id. desde el 10 de Febrero al 30 de Junio de 1886. 141

96.008'56

Artículo 5.º—Subvenciones.	11.467'50
» 6.º—Expropiacion para alineaciones.	500
» 7.º—Gastos de litigios.	6.000
» 8.º—Contribuciones é impuestos.	26.000
» 9.º—Contingente provincial.	335.000
» 10.—Empréstito.	110.000
606.895'12	

CAPÍTULO X.—VOLUNTARIOS.

Artículo 1.º—Obras del Consistorio.	15.000
» 2.º—Id. del Cuartel de Infanteria.	500.000
» 3.º—Picadero para la Caballeria.	25.000
» 4.º—Obras del Palacio de Justicia.	46.700
» 5.º—del Cementerio.	60.000
646.700	

CAPÍTULO XI.—EXTRAORDINARIOS.

Artículo 1.º—Imprevistos.	75.000
2.226.867'78	

Jerez 29 Julio 1886.

INGRESOS.

CAPÍTULO PRIMERO.—PRODUCTOS DE PROPIOS.

Artículo 1.º—Fincas, censos y cánon.	3.419'25
» 2.º—Rentas del 4 p.º	7.500
» 3.º—Intereses de acciones de carreteras.	330
» 4.º—Dividendos de acciones de aguas.	135.000
146.249'25	

CAPÍTULO II.—PRODUCTOS DE MONTES.

Artículo 1.º—Rentas de dehesas.	42.175'56
» 2.º—Aprovechamiento de leñas y corchos.	19.085'40
61.260'96	

CAPÍTULO III.—IMPUESTOS ESTABLECIDOS.

Artículo 1.º—Licencias para obras.	1.540
» 2.º—Arbitrio de matadero.	112.723
» 3.º—Id. por puestos públicos en calles, etc.	2.850
» 4.º—Id. por puestos públicos en Mercados.	75.250
» 5.º—Id. de Cementerio.	26.500
» 6.º—Id. sobre coches de alquiler.	200
» 7.º—Id. sobre certificaciones.	150
» 8.º—Id. sobre licencias de armas.	500
» 9.º—Id. sobre circulos, casinos y diferentes industrias.	2.500
» 10.º—Id. sobre espectáculos públicos.	1.000
» 11.º—Id. sobre juegos y rifas.	200
» 12.º—Id. por el uso de la via pública.	64.000
» 13.º—Id. por el servicio de fijacion de anuncios.	300
» 14.º—Id. sobre pasajes de ganados.	400
» 15.º—Id. sobre pasajes de barca.	51
288.164	

CAPÍTULO IV.—BENEFICENCIA.

Artículo 1.º—Rentas del Hospital.	57.022
-----------------------------------	--------

CAPÍTULO V.—INSTRUCCION PÚBLICA.

Artículo 1.º—Réditos de censos.	65'76
» 2.º—Rentas del 4 p.º	1.186'65
1.252'41	

CAPÍTULO VI.—CORRECCION PÚBLICA.

Artículo 1.º—Rentas de la Cárcel.	7.636'66
-----------------------------------	----------

CAPÍTULO VII.—EXTRAORDINARIOS.

Artículo 1.º—Cesiones de terrenos.	1.000
» 2.º—Aprovechamiento de policia.	500
» 3.º—Papel de multas.	5.000
» 4.º—Eventuales.	520.000
» 5.º—Impuesto sobre carruajes.	15.000
541.500	

CAPÍTULO IX.—RECURSOS GENERALES.

Artículo 1.º—Recargo sobre contribuciones.	254.500
» 2.º—Recargo sobre el encabezamiento de consumos.	614.349'62
» 3.º—Id. sobre cédulas.	10.000
878.849'62	
1.981.913'12	

RESÚMEN.

Importan los gastos.	2.226.867'78
Id. los ingresos.	1.981.913'12
Déficit.	244.954'66

PROPUESTA DE RECURSOS.

Arbitrio sobre las especies de la tarifa 1.ª.	163.800
Id. » la tarifa 2.ª.	29.802'77
Id. no tarifadas.	52.850
246.452'77	
Sobrante.	1.498'11

29 Julio 1886.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA.

Tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores al hombre, antes que la *Gaceta* presente al ministro.

D. Joaquin Lopez Puigcerver no es, como podría imaginarse alguien por esa falsa relacion que suele establecerse entre los cargos y las personas, no decimos un hombre encanecido en la política y en la administracion, antes por el contrario, es joven y hasta apuesto, de excelente trato social y de expansivas manifestaciones, si bien jamas abandona cierto aire reflexivo con sus interlocutores.

Pertenece á un plantel de jóvenes que dieron pruebas brillantísimas de su educacion científica, algunos años antes de la revolucion, haciendo oposiciones para varias plazas de auxiliares en el Consejo de Estado. Allí le sorprendió la revolucion de Setiembre de 1868, sin haberse hasta entonces significado en ningun partido político, aunque no ocultando á nadie sus convicciones democráticas, en su más templado desarrollo.

Su amistad con los Sres. Moret y marqués de Sardoal le sacaron bien pronto del modesto cargo que hasta entonces ocupaba, para desempeñar otros de más carácter y empeño, para los que le sobaban ya inteligencia y práctica. Afilióse en el grupo economista, al que presidió en algunas ocasiones el valioso concurso de su palabra, y en el partido radical capitaneado por el Sr. Ruiz Zorrilla siguiendo las inspiraciones de sus amigos.

Entonces fué por primera vez elegido diputado por el distrito de Santa Fé, en Granada, que le cedió el señor marqués de Sardoal. Votó en pró de la República,

en la memorable noche del 11 de Febrero de 1873, aunque asociándose á las explicaciones que de su voto habia hecho el señor marqués de Sardoal.

Posteriormente ha ejercido diversos cargos, todos de carácter financiero; y entre ellos, los de contador del Ayuntamiento de Madrid, director general de Hacienda y subsecretario del mismo ministerio.

En el Congreso, á donde ha venido desde varias veces, ha tomado parte muy activa en los trabajos de las Comisiones, y muy especialmente en las de presupuestos, de la que por honrosos antecedentes técnicos, como diria *El Correo*, habia sido últimamente nombrado presidente.

Veremos si desde el eminente puesto á que con tanta fortuna ha llegado tras una breve carrera política, demuestra con acertadas iniciativas que no se han eclipsado las condiciones de su inteligencia, ya que debemos renunciar á elogiar las de su carácter, quebrantadas, segun *La Correspondencia*, en el mero hecho de aceptar el cargo.

TELEGRAMAS.

(De *El Imparcial*.)

GRAVES DISTURBIOS EN IRLANDA.

Londres 2 (4'20 madrugada).

Han ocurrido nuevos y sangrientos disturbios en Belfast.

Los disturbios principiaron el sábado por la noche.

Una numerosísima plebe, compuesta de orangistas (irlandeses protestantes y partidarios de la union con Inglaterra) recorria las calles de la ciudad acompañada

de una banda de música y llevando banderas y emblemas orangistas.

Al encontrarse con un grupo de católicos, los orangistas principiaron á lanzar gritos y silbidos, insultando á sus contrarios. A las injurias de los católicos contestaron apedreando á los orangistas y á su banda de música.

Al ruido del encuentro, circularon rápidamente por la ciudad rumores exagerados, afirmando que se habia trabado un gran combate entre orangistas y católicos, y que los primeros llevaban la peor parte.

Bastaron estos rumores para que los orangistas de la ciudad se echaran en masa á la calle para hacer general la pánico y socorrer á sus compañeros.

Siguieron escenas de violencia en muchas partes. Las turbas orangistas recorrian las calles apedreando y atacando las tabernas y las casas donde vivian católicos.

Grandes fuerzas de policia se esforzaban en vano por dispersar á los amotinados.

Cargaron repetidas veces á la muchedumbre, pero ésta contestaba maltratando malamente á los agentes bajo una lluvia de piedras.

Entonces los jefes comunicaron la orden de cargar los fusiles con perdigon zorrero y de hacer fuego. Las fuerzas de policia obedecieron y hubo entre la plebe un jóven muerto y muchos heridos.

Los amotinados no cedian, sin embargo, y hubo que llamar á las tropas. La presencia y la actitud resuelta de éstas lograron dominar los tumultos y poco á poco fué calmándose la agitación.

Esta noche pasada han vuelto á principiar los desórdenes, apedreando nuevamente los orangistas las casas de los católicos.

La policia se ha visto obligada á hacer fuego otra vez, y hay muchos más heridos.

Muchos agentes de la policia están tambien gravemente heridos de pedradas.

Hay detenidos 46 alborotadores. Fuerte patrulla de caballeria recorren las calles de Belfast.

EL MINISTERIO INGLÉS.

Londres 2 (4'20 madrugada.)

Se han hecho los últimos nombramientos necesarios para completar el gobierno. La *Gaceta Oficial* publicará hoy por la mañana la lista entera del nuevo ministerio.

LAS ELECCIONES EN FRANCIA.

Paris 2 (10'4 noche.)

Los datos que se reciben de los departamentos, referentes á las elecciones de consejeros generales, no alteran en nada la situacion anterior.

Se sabe que han triunfado dos terceras partes de candidatos republicanos, y el resto de monárquicos.

Le Temps se felicita del resultado obtenido, favorable á las instituciones vigentes.

«LA INDEPENDENCIA BELGA» Y EL SR. CAMACHO.

Paris 2 (10'4 noche.)

La *Independencia Belga* publica un telegrama de Madrid, en el que se expresa el convencimiento de que la dimision del Sr. Camacho abreviará la vida del gobierno liberal.

Añade que el Sr. Sagasta ha sacrificado, al aceptar la dimision del ministro de Hacienda, los verdaderos intereses materiales del país.

UNA NOTICIA DE SENSACION.

Paris 2 (10'4 noche.)

Comunica la agencia *Havas* la noticia de que han sido llamados á San Ildefonso los señores marqués de la Vega de Armijo y Cánovas del Castillo.

Dicha agencia relaciona el llamamiento de dichos personajes con la dimision del Sr. Camacho.

Esta noticia ha causado aquí gran extrañeza.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

VENTA

de cuadros y grabados, entre ellos varios de gran mérito, y diferentes objetos de arte, todo en precios muy arreglados.

Calle Larga, núm. 44, piso bajo accesorio.

ALMANAQUE.

AGOSTO, 31 DIAS.

Domingo.....	1 8 15 22 29
Lunes.....	2 9 16 23 30
Martes.....	3 10 17 24 31
Miércoles.....	4 11 18 25 »
Jueves.....	5 12 19 26 »
Viernes.....	6 13 20 27 »
Sábado.....	7 14 21 28 »

En su primera plana publica nuestro ilustrado colega *El Globo*, en el número llegado ayer, un interesante artículo dedicado á nuestro distinguido convecino el Sr. D. Manuel María Gon-

zalez, cuyo retrato aparece tambien en el articulo. El Sr. Gonzalez puede estar justamente envenenado de la reputacion que goza como modelo de hombres que saben elevar la industria de su pais a gran altura, por sus propios esfuerzos, mereciendo la gratitud y el aplauso publico.

A la sesion celebrada anoche con carácter de ordinaria por nuestro Excmo. Ayuntamiento, asistieron siete señores Concejales y se aprobaron los cortos asuntos puestos a la orden del dia.

El señor Alcalde dió cuenta despues de sus gestiones cerca de la Empresa de aguas para el arreglo del suministro en las fuentes y establecimientos dependientes de la Municipalidad.

Despues y en vista de la segunda diligencia de remate sin efecto del servicio de la limpieza pública, se acordó aumentar el tipo de subasta en cinco mil pesetas anuales.

Tambien se acordó pasara a estudio de la comision de Matadero el asunto de las carnes morunas; así como dar una gratificación a los serenos que más se han distinguido en el incendio de la casa calle de la Justicia.

Por último, resolvió S. E. asistir representado por una comision de su seno y en union del Cabildo Eclesiástico, a la solemnidad religiosa de la traslacion de los restos del Beato Juan Grande, que ha de tener lugar oficiando de Pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, en la iglesia parroquial de San Dionisio el próximo domingo a las once de la mañana.

Leemos en un colega malagueño:

«Dicen de Beziens que una importante casa de dicho plaza acaba de enviar un comisionado a España con instrucciones para adquirir fuertes cantidades de uvas. Probablemente vendrá a Málaga.»

¿Y a Jerez, por qué no?

En una posesion de un término municipal vecino a la ciudad de Jaen, ha ocurrido un suceso verdaderamente extraño.

Trátase de una chicuela de pocos años, que se encontraba jugando hace cuatro dias en un rincón del corral y próxima a la puerta de salida.

De pronto entró volando un bicho de pequeñas dimensiones, que se dice fué una abispa, y picó con el aguijón a la muchacha, que quedó muerta en el acto, se dice que envenenada.

Así se lo han referido personas enteradas de este raro suceso, por sus consecuencias, a El Industrial, de dicha capital.

Desde hace dias se encuentra en Málaga, hospedándose en una de las mejores fondas, un escritor francés que se propone escribir un curioso libro sobre las costumbres de España, y para no incurrir en los defectos de algunos de sus compatriotas, estudia sobre el terreno dichas costumbres, al mismo tiempo que consulta a las personas que juzga competentes.

En breve saldrá para Carrafrica, donde se propone pasar una temporada.

En la noche de anteayer fué detenido un sugeto por embriaguez y cacer de documentos que identi fiquen su persona, y un jóven que produjo escándalo en la plaza de Alfonso XII insultando y burlándose de un anciano que transitaba por la misma; y en la mañana de hoy fué igualmente un vecino de la calle de la Doctrina por blasfemar públicamente en la Alameda de las Angustias.

Dicen de Cádiz:

«Los trabajos de canalizacion prosiguen con actividad, aunque a cada momento sin duda por la falta de un buen plano de nuestro subsuelo, hallan inconvenientes de no escasa dificultad.

En la antigua plaza del Pallero se encontró un muro de bastante espesor, resto sin duda de cimientos de algun edificio antiguo que hubo necesidad de romper, invirtiéndose en ello mucho tiempo y trabajo.

Hoy, segun nos dicen, habia ocupados 600 operarios, distribuidos en diversas cuadrillas, perfectamente organizadas. El encharcado llega a las calles Columela, por la del Sacramento hasta la de Concepcion.

Se ha empezado a cubrir el pavimento de la calle Ancha.

—Hoy han conferenciado con el señor Gobernador civil los Sres. D. Enrique y D. Cayetano del Toro.

—A juzgar por el aspecto que ayer tarde presentaba el paseo de las Delicias, la Velada de este año no ha de desmerecer de las anteriores.

Los arcos colocados y las arañas de cristal dan a aquel paraje una bonita perspectiva, que se embellecerá más cuando luzca el alumbrado.

La parte superior de las casetas tambien van alumbradas con velas dentro de bombillas.

—Se encuentran en Cádiz de temporal de los Sres. D. Tomás de la Caizada y don Enrique de la Cuadra, senador del reino. Tambien es esperado en esta el señor Marqués de Casinas con su familia.»

Aduana.—En la de la capital ingresaron en el mes anterior pesetas 285.330'19, resultando una diferencia en contra del Tesoro de 107.437'63, al comparar con la recaudacion en igual mes del año anterior, que fué de 392.767'82.

Salud a todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Teada, de Córdoba, etc., etc.

Cur. núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cur. núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

Du BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPÓSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebnelto y de D. Ildefonso Vargas.

Garantía de la bondad y cualidades alimenticias del CALDO CIBILS, son los premios conseguidos en todas las Exposiciones en que ha tomado parte. En la de Buenos Aires, gran medalla de oro; en la de Blois y Amsterdam de 1883 y en la Internacional Higiénica de Londres de 1884, medallas de plata; siendo en estas la más elevada recompensa concedida a productos de dicha clase. La instalacion del CALDO CIBILS está llamando extraordinariamente la atencion en la actual Exposicion universal de Amberes.

Anuncios de interés

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 5 de Setiembre de 1886, de 12 a 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empeñadas en el mes de Diciembre de 1885, desde el número

27.947 al 28.963 de la Central; 26.431 al 28.782 de la Sucursal; si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el dia continuará el domingo siguiente a las 11 de la mañana. Jerez 4 de Agosto de 1886.—El Director, Salvador Milans y Ben-tayol.

Representacion

DE LAS CLASES VINATERAS.

Debiendo procederse a la mayor brevedad posible a la formacion del reparto de los derechos de consumos de vinos y vinagres correspondiente a las clases vinateras, los señores almacenistas cuyas existencias de vinos hayan sufrido variaciones por adquisiciones ó ventas, se servirán presentar sus reclamaciones en la planta alta del Consistorio en el término de ocho dias á contar desde la fecha, para que por los señores repartidores pueda tenerse presente al formar los respectivos cargos. Jerez 5 Agosto de 1886.—Los Representantes.

PÉRDIDA.

La de un billete de cien pesetas que se extravió elmiércoles 4 a las doce del dia por las calles Por-vera, Larga, Algarve, Consistorio y plaza de la Yerba. La persona que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo, se le dará una buena gratificación, en la imprenta de este periódico.

Muebles

7, Letrados, 7. Se compran, venden y alquilan de todas clases. Estrados y medios-estrados de lujo usados. En calle céntrica y piso principal se alquilan habitaciones y partidos de casa amueblados a satisfaccion del que los solicita. 13

Nueva Fonda de los Baños.

EN LA CIUDAD DE CHICLANA CALLE DE GARCÍA GUTIERREZ N.º 9 y RISSO 8. Esta casa reúne condiciones y comodidades como en las mejores fondas de las principales de España: además el dueño de este establecimiento para proporcionar toda clase de ventajas y beneficios a los señores bañistas tiene dispuesto este año un servicio especial de carruajes exclusivamente para Fuente Amarga. Tiene excelentes departamentos y los precios son económicos. Cocina francesa y española. Mesa redonda a las cinco y media.

Aviso importante.

Los Sres. Balaguer Perez y Ca, de Cádiz, tiene el gusto de poner en conocimiento de los señores Extractores que desde esta fecha los envases para botellas puestos en bodega, serán a los tipos siguientes:

Table with columns: Rs. Cs., Caja de 12 botellas, 6 hojas toda la caja, Id. de 12, Id. de 12, Id. de 24, Id. de 24, Id. de 24

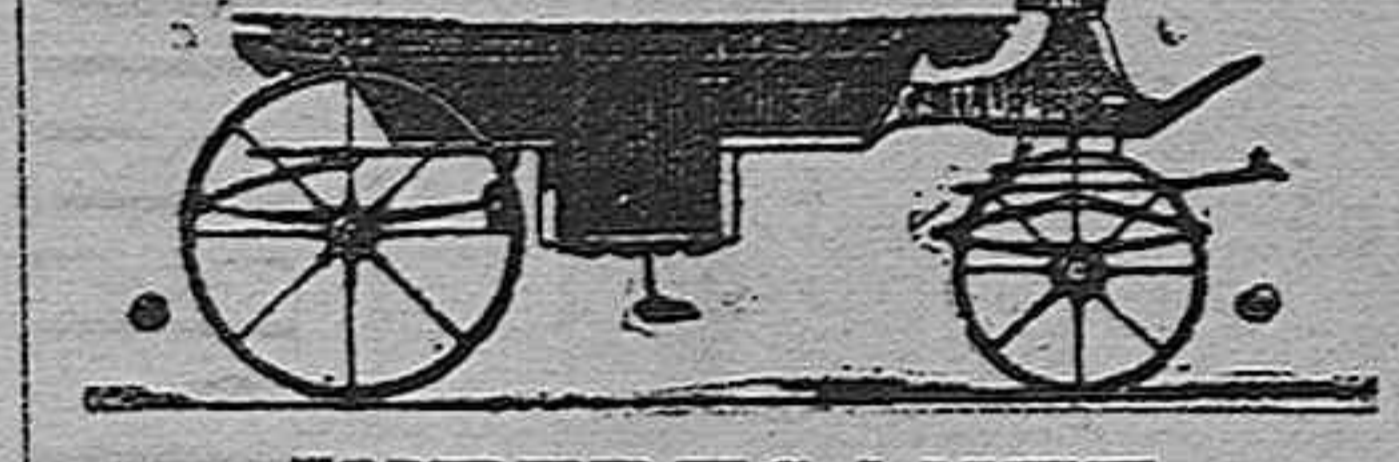
Table with columns: CHATAS, Id. de 12, Id. de 12, Id. de 12

La caja sin armar 0'85 menos en las de 12 botellas y 1'45 en las de 24.

Medidas extraordinarias a precios proporcionados.

Dichos señores no tienen inconveniente, caso de convenir a sus favorecedores, hacer contrata por el tiempo que consideren conveniente, dándoles las garantías que tengan a bien exigirles.

Depósito en Jerez calle Medina, n.º 30.



INTERESANTE.

El antiguo y acreditado TALLER DE COCHES de MANUEL CRUZ, establecido en Jerez, calle Francos 43, se ha trasladado a Sevilla, calle Albuera, núm. 6, donde sigue construyendo toda clase de carruajes con el esmero que tiene acreditado.

Tambien se hace presente que en el mismo establecimiento se encuentra siempre en almacén un variado surtido de carruajes nuevos y usados.

Se hacen operaciones de toda clase de cambios. Los señores que tengan a bien favorecerle con sus órdenes pueden avisarle por escrito y con la mayor prontitud pasará a domicilio si así se desea, para mejor inteligencia en el negocio.

6, Albuera, 6.—Sevilla.

CROMOS PARA ANUNCIOS

Se ha recibido un gran surtido en la Librería, calle Larga, núm. 33.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Nuestra Señora de las Nieves, San Emigdio Ob. y Mr. y Sta. Afra. MAÑANA.—La Transg. del Sr. ó fiesta del Salvador y Stos. Justo y Pastor hrs. Ms.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

La V. O. T. de penitencia del Gran Padre y Patriarca Santo Domingo de Guzman, dedica solemnes cultos para celebrar la fiesta principal de su glorioso fundador. El domingo 8 a las siete y media de la mañana habrá misa solemne, dándose la Sagrada Comunión. Por la tarde, a las seis, los santos ejercicios, predicando el Sr. D. Joaquin Serra, terminando con bendiccion de S. D. M. y procesion de penitencia, con la imagen del santo.

Los ejercicios de la Corte de María serán el domingo 15 a las seis y media de la tarde y la misa de comunión será a las ocho.

Este último dia los cofrades del Rosario, Hermanos terciarios y congregantes de la Corte, pueden ganar indulgencia plenaria cada vez que visiten la capilla de Nuestra Señora del Rosario. La Venerable Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en dicha Iglesia, celebra sus ejercicios mensuales el viernes 6 del corriente, a las seis de la tarde, por el alma de D.ª Nicolasa la Serna, viuda de Moreno, (q. e. p. d.)—La misa de comunión será a las ocho de la mañana.

Obituary notice for D. Pedro Ramirez de Cartagena y Hoyos, including details of his family and funeral arrangements.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 3.

—Las conversaciones de anoche entre los pocos hombres políticos que se encuentran en Madrid, giraron sobre la resolución dada a la crisis, habiendo causado general sorpresa el nombramiento del Sr. Puigcerver para la cartera de Hacienda.

Con referencia a noticias recibidas de San Ildefonso, decíase que el Sr. Sagasta se habia visto obligado a dar esta solución, de acuerdo con los demás ministros por negarse en absoluto el señor Moret a desempeñar la cartera de Gobernacion, no obstante la insistencia de algunos de sus compañeros de gabinete.

Los que pasan por bien informados, aseguran que el Sr. Moret se fundaba para no aceptar la cartera de Gobernacion, entre otras razones, en los síntomas de divisió que se vienen notando en la mayoría; en las próximas elecciones de diputados provinciales, en las que tomará una parte muy activa la coalición, y el de la conveniencia de continuar en el ministerio de Estado para llevar a la práctica los tratados pendientes y continuar desde el ministerio de Estado sus trabajos para contrarrestar los planes revolucionarios.

A juzgar por las impresiones de algunos íntimos amigos del ministro de la Gobernacion, al señor Gonzalez debe haberle contrariado no pasar al ministerio de Hacienda, por tener deseos de abandonar el de Gobernacion, en vista de la tendencia de algunos diputados de la mayoría, y evitar que su presencia en aquel departamento diese lugar a nuevas disidencias.

H. y quien ve en la solución dada a la crisis, cierta tendencia del Sr. Sagasta hacia la izquierda, aunque incolora, sin mostrar por ello excesiva alarma, por considerarse más extensa la que ha de plantearse antes de abrirse las Cortes.

—El Progreso publicó ayer el siguiente despacho, en el cual se da cuenta del recibimiento que los republicanos hicieron en Calatayud a los Sres. Salmeron y Portuondo:

«Calatayud 2 (12'30 m.)—Los republicanos que forman la coalición en este distrito de Calatayud Ateca, reunidos en el teatro, completamente lleno, con motivo de la visita de los Sres. Salmeron y Portuondo, envían a sus queridos jefes, don Francisco Pi y Margall y D. Manuel Ruiz Zorrilla, el testimonio de su afecto, adhesión y ardiente entusiasmo.—Ballesteros.—Copons.—Mochales.—Tafalla.—Martinez Lorente.

—El Sr. Camacho, una vez cumplido el deber de cortesía de ofrecer sus respetos a S. M. la reina, irá a Biarritz, donde pasará el resto del verano.

—Coincidiendo con las noticias y comentarios de la crisis han circulado varios rumores, que ha recogido alguna parte de la prensa, y que todos están destituidos por completo de fundamento.

Uno de ellos es el de que el Sr. Camacho se propone publicar un folleto explicando detalladamente la historia de la crisis y las razones que ha tenido para provocarla.

Es completamente inexacta semejante noticia, y no necesita rectificación para los que conocen las condiciones de seriedad y respetabilidad del Sr. Camacho, el cual, siempre que sea preciso, defenderá desde los escaños del Senado su gestión económica.

Tampoco es cierto que telegraficara ayer a la Granja anunciando su próxima ida para ofrecer sus respetos a S. M. la reina, por más que se proponga realizar ese viaje dentro de algunos dias.

—El Noticiero recoge el rumor circulado anteanoche de que, disgustado el fiscal del Supremo, Sr. Colmeiro, por la acogida que habian dispensado los liberales a su última circular, habia presentado su dimisión.

—La inmensa mayoría de los ministeriales no creen que la solución de la actual crisis evite la que habrá de surgir en Noviembre, de un lado por la obligada sa-

lida del Sr. Montero Rios, luego que se discutan sus reformas, y de otro por las cuestiones políticas que han de plantearse.

Dicha crisis habrá de ser necesariamente muy amplia, y créese que de laboriosa solución, segun el parecer de muy caracterizados fusionistas.

Fiel cumplidor de sus deberes, el señor Camacho continúa asistiendo al ministerio y firmando el despacho urgente, y no se retirará hasta despues de dar personalmente posesion del cargo a su sucesor.

—El sub-secretario del ministerio de Hacienda, señor Eguillor, presentó hace dos dias la dimisión al Sr. Camacho, siendo por éste aceptada.

Créese que el nuevo ministro, Sr. Puigcerver, tratará de disuadirlo, pero se duda que el Sr. Eguillor continúe, no por ninguna razon política ni personal respecto al Sr. Puigcerver, de quien es antiguo y buen amigo, sino por motivos de delicadeza. Prueba el firme propósito del Sr. Eguillor el que aparece en la Gaceta de hoy el decreto admitiendo su dimisión.

ULTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

París 3.—Los periódicos republicanos ocupándose hoy del resultado de las elecciones provinciales de Francia se congratulan de él, diciendo que demuestra que no ha variado la confianza del país en las instituciones republicanas.

Lisboa 3.—El Rey D. Luis de Portugal se embarcó ayer en este puerto, dirigiéndose a Plymouth.

Viajará de incógnico bajo el nombre de duque de Guimaraez.

Desde Plymouth se dirigirá directamente al Palacio de Osborne, residencia de la Reina Victoria, a quien acompañará dos dias.

Londres 3.—Segun un despacho del Standard un individuo disparó un tiro de revólver al Gran Visir sin que éste recibiera herida alguna.

Londres 3.—El Times anuncia esta mañana que el Senado norte-americano aplazó el proyecto de ley relativo al Canal interoceánico de Nicaragua.

Añade que es probable tambien el aplazamiento del proyecto relativo a la adquisicion por los extranjeros, de tierra en los Estados-Unidos.

Roma 3.—El Papa informó ayer oficialmente al cuerpo diplomático acreditado en la Corte Pontificia sobre el envío de un representante diplomático a Pekin.

El nombramiento ha recaído en Monseñor Agliardi, quien llevará el título de delegado apostólico y ministro residente. Londres 3.—La creencia general es que la vida del nuevo ministerio Salisbury será de larga duracion, pues los unionistas se verán obligados a sostener dicho gabinete ante el temor de que Gladstone pueda volver al poder.

París 3.—La cuestion de Oriente vuelve a infundir ciertas inquietudes. Se teme que se renueve el conflicto entre Servia y Bulgaria.

Las relaciones entre ambos Estados son muy tirantes. Las noticias de Constantinopla recibidas hoy, dicen que en los círculos diplomáticos de aquella capital, se prueven serias dificultades para el porvenir.

BUQUES A LA CARGA.

LÍNEA DE VAPORES SERRA. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

LEONORA, su capitán D. J. Alegria, saldrá de Cadiz el Viernes 20 de Agosto. Admite pasajeros y carga. Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y C.ª.

VAPORES DE SEGOVIA CUADRA Y C.ª Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

SAN FERNANDO su capitán D. José Nuchera, saldrá para dichos puertos el viernes 6 de Agosto, a las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

VAPOR EMILIA ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: JUEVES 5, 7 de la mañana, 3 15 de la tarde, 0 de la idem, 2 de la tarde, 4 15 de la idem, 00 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR. Madrid 4 a las 10'45 de la mañana.

La «Gaceta» publica los decretos admitiendo las dimisiones de los generales Salamanca y Reina. La deuda flotante ha aumentado millon y medio de pesetas.

Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás, 2

Arrendamientos.

Desde 1.º de Setiembre se arrienda la casa núm. 5 calle de la Plata.—Informarán en la plaza de Santiago, tienda de Bonares. 1

Se arriendan.

Desde el día para San Miguel próximo, 318 aranzadas de tierra, nombradas el Donadio de Montegil, en este término, pago del Cuervo. La haza llamada del Naranjo, de 206 1/2 aranzadas, en id. id. id.

Desde el día, una bodega de 110 botas de asiento, nombrada cuartel de Muleros, en la calle de este nombre. Informará D. Miguel de Luna, calle Lancería 21, principal. 19

Se arrienda una bodega de 120 botas de asiento en la calle Jardiniños.—Tornería, 22, darán razón. 20—4

Se alquila la casa número 4 de la calle de las Naranjas.—Tornería, 22, darán razón. 20—4

Se arrienda una bodega de 80 botas de asiento, situada frente a la plaza de toros.—Darán razón calle Medina, núm. 29 (almacen). 18

Se arrienda la casa calle de la Corredera, núm. 34.—Darán razón en la calle Santa María, 17. 14

Se alquila un partido principal independiente en la casa plaza de San Juan, núm. 8.—Para su ajuste, Ancha, núm. 8, principal. 6

Se arriendan desde luego las hazas siguientes, término de Jerez: Sesenta aranzadas en Tabajete. Cuarenta id. en Duchá. Quince id. en Rincones. Seis id. en la Salinilla. Veinte y una id. en la Serrana baja. Darán razón en la calle Juan de Abarca, núm. 1. 1

Desde el 8 de Setiembre se arrienda una bodega de 42 botas de asiento, en la calle Asta, núm. 8, y otra de 76 de id. en la calle Nueva, esta acabada de reedificar.—Informarán en la plaza de Santiago, tienda de Bonares. 1

Se arrienda un granero en la casa núm. 8 plaza de los Silos, de 600 fanegas de cabida.—Informarán en la tienda de las Columnas plaza de Plateros. 11

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de una perra pachona, blanca, picaza en colorado, que atiende al nombre de «Paloma».

Lleva cadena y collar. La persona que diga su paradero ó la entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una buena gratificación. 2

MAQUINAS DE COSER.

En la calle Consistorio 2, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas a todas clases, a precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

Se vende

la casa calle de Acebuche, número 11.—Darán razón, Gaspar Fernandez, núm. 1. 25—8

NODRIZA.

Concepcion Garcia Margareño, de 24 años de edad, serrana, solicita casa para criar.—Vive en la calle de la Sangre, núm. 3. p 4

BOCA.

El tesoro universal de la boca calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, no da lugar a sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y da frescura constante a la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen.—Un frasco, **UNA PESETA.** De venta, en la droguería de Vargas.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito. De venta, en la droguería de Vargas.



JOSÉ TORRES,

Cirujano dentista,

Coloca dientes artificiales por los sistemas más modernos.—Dientes cariados y doloridos, curados y conservados por medio de empastaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

Extracción de muelas sin dolor por medio de la anestesia local.

Su gabinete, **PROGRESO, n.º 6**

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, cada una de las demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Co el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

LA NEW-YORK

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, FUNDADA EN 1845 EN NUEVA-YORK.

TIENE sucursales en todos los principales países de Europa.

Esta importante Compañía es la **ÚNICA** en España que no tiene accionistas y la sola cuyos **Fondos de Garantía** pertenecen íntegros a sus asegurados.

Ventajas que estos pueden utilizar, ya sea para reducir desde la segunda anualidad el importe de la prima que deben pagar ó para aumentar el capital asegurado.

Ofrece las mejores seguridades, tanto por su buena administración,—como demuestran los resultados que obtiene al cabo de 40 años, ó sean unos ingresos por valor de **332 millones de reales** y un fondo de garantía enteramente realizado que excede de **1.384 millones de reales**,—como por tener domicilio en Madrid, Alcalá 12, y estar sometida a la jurisdicción de los Tribunales de la capital de España y su exceso en el cumplimiento de las leyes del Estado de Nueva-York, severísimas con respecto a las Compañías de seguros sobre la vida. **LA NEW-YORK** tiene además depositadas permanentemente en Europa cantidades que ascienden a **16 000.000 de reales** próximamente, sin contar los inmuebles que ha adquirido con el mismo objeto en París, Berlín y Viena, con lo que sube el total de las imposiciones de **LA NEW-YORK** en Europa a cerca de **50.000.000 de reales**.

Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Las utilidades las constituyen los sobrantes sobre las primas de los asegurados;

Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

La tarifa de seguros de **LA NEW-YORK** es la más barata, por estar basada en el coste líquido y real de los mismos.

En esta Compañía **LA NEW-YORK**

Se efectúan seguros para casos de vida.
Se efectúan seguros para casos de muerte.
Se constituyen ó aseguran dotes para mujeres.
Se constituyen ó aseguran capitales para viudas.
Se constituyen ó aseguran capitales para niños.
Se constituyen ó aseguran rentas vitalicias.

Se aseguran pensiones para garantizar débitos.
Se aseguran pensiones para garantizar préstamos.
Se aseguran pensiones para garantizar operaciones comerciales.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar débitos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar préstamos.
Se aseguran pólizas que pueden garantizar operaciones comerciales.

Para más detalles, véanse los prospectos general y especiales de la Compañía, cuyo representante en esta es D. Carlos Haurie, San Marcos 7, Agencia de la provincia de Cádiz.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 **GRAN PREMIO** EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados. El ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE

LA MARCA DE FÁBRICA

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador.

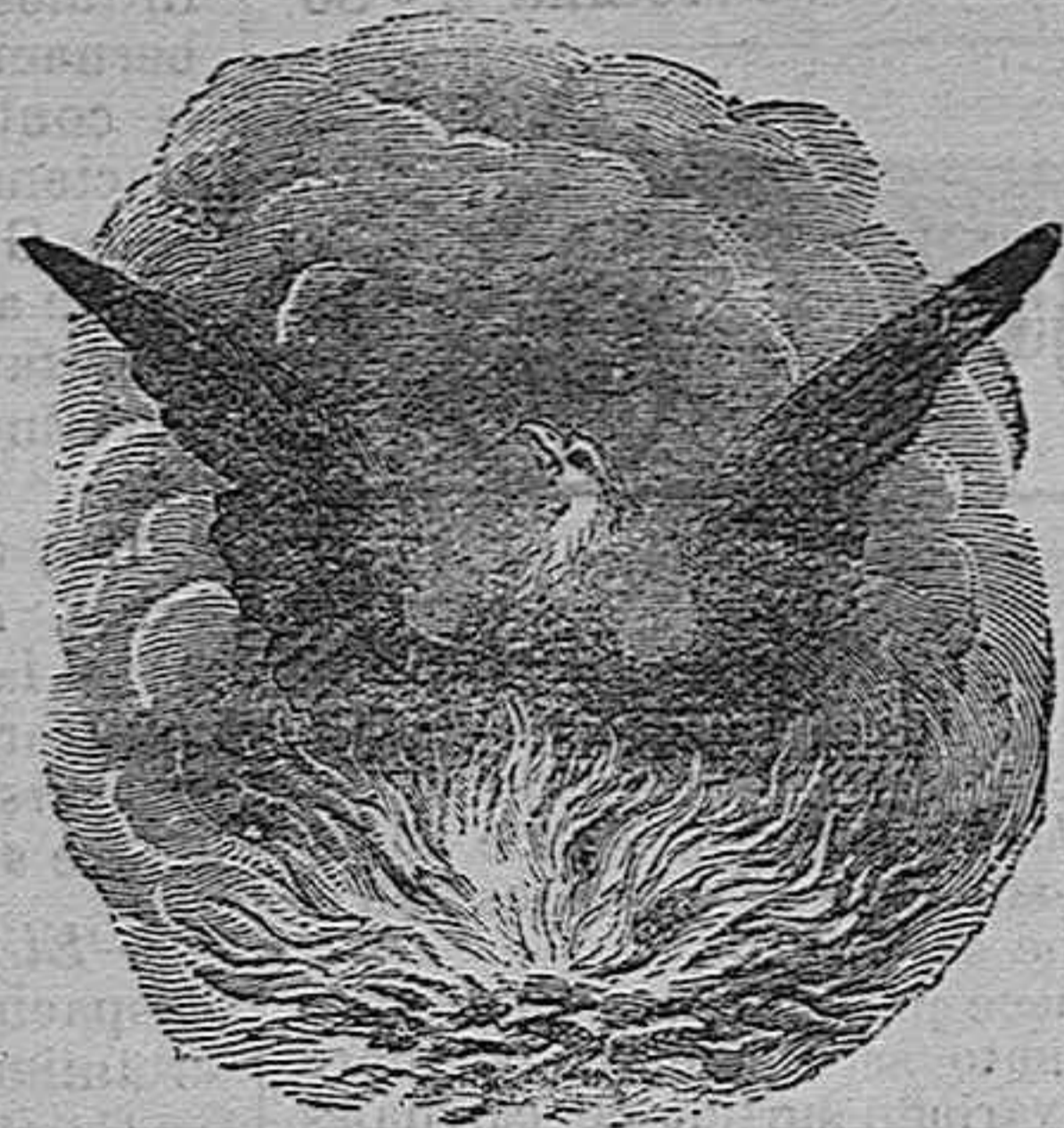
Para evitar toda confusion, rogamos a los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la **Marca de fábrica** colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.



CHRISTOFLE y C.ª, EN PARÍS.

Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Unicas garantías para el comprador

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

TINTA SUPERIOR DE LA PRIMERA FÁBRICA DE ALEMANIA. NUEVA REMESA. LIBRERIA, LARGA, N.º 33.

AVISO INTERESANTE.

Maderas de pino de Flandes de muy buena clase y calidad, sin escoger ni refugar, ó sea padron regular y refugo todo junto, tal como salgan de las pilas, pueden venderse al contado sobre vagones en Cádiz y en Jerez a los precios siguientes, reduciéndose las tablas a tablas de pago de 12 pies de largo y 12 pulgadas de ancho, y los tablones a docenas de tablones de a 15 pies de largo, 10 pulgadas de ancho y tres de grueso.

	EN CÁDIZ.	EN JEREZ.
	Rs. Cts.	Rs. Cts.
Tabla de pago reducida a 12 pies largo y 12 pulgadas ancho a	10'40	10'90
Docena de tabicones de pino reducida a docena de 15 pies X 10 X 3	225	237
Id., id. de pinzapa, id., id., id.	210	225
Vigas aserradas por sus cuatro caras, de 5 varas, 7 pulgadas ancho y 5 de grueso, a	25	26'25
Id., id., id. de id., id. de otra calidad, a	24	25
Id. buenas, id., id. de id., 6 1/2 pulgadas ancho, y 4 1/2 grueso.	20	21
Planchas de 8 hasta 12 varas, y de 11 hasta 15 1/2 pulgadas escuadria, el codo cúbico a	70	70

Informarán en Cádiz, plaza de San Antonio, núm. 2, Sres. Flores y C.

NO MÁS SORDOS.

QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que se dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charl. Tompson de New-York.—57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera a 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Ramba de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

DEPÓSITO EN **JEREZ,** FARMACIA DE **Rodriguez Garmona** **LANCERIA** 34 y 33.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS **PATERSON**
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Aciditas, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Pastillas : 12 Reales.—Polvos : 24 Reales.
Adh. **DEHAN**, Farmaceutico en PARÍS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga, núm. 33.

¡NO MÁS CALVAS!

AGUA SAPONOSA DE QUINA

Especialidad para lavarse la cabeza para preservarla de la caspa y de todas las enfermedades de la piel y para contener la caída del cabello.

La mayor parte de las calvicies prematuras, reconocen como causa principal el exceso de caspa; ésta, obstruyendo los poros del cuero cabelludo, impide la libre transpiracion de la cabeza, produciendo dolores más ó menos intensos, pesadez y ofuscacion.

Tanto por la razon expresada, cuanto porque la caspa absorbe una gran parte de la sávia que debiera servir de alimento al cabello, éste se debilita por falta de jugos nutritivos, hasta llegar á desaparecer.

El uso del AGUA SAPONOSA DE QUINA, tonificando la piel, despojándola de todas las sustancias que se adhieren á la misma, hace que la cabeza esté siempre ligera y despejada, que desaparezcan los dolores y el cabello conserve toda su robustez y lozanía. SE HALLA DE VENTA EN EL ESTABLECIMIENTO DE SU AUTOR, SANTA MARÍA, 2.

¡Una Exposicion más! Un triunfo más!

LA COMPANÍA FABRIL

SINGER

Tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la Exposicion Internacional de la Salud de Londres la

MEDALLA DE ORO

suprema recompensa que allí se concedió á la Industria.



Tambien participa al público, que toda máquina **SINGER** lleva la marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina

SINGER

tomen una grosera imitacion, defectuosa é inútil.

A 2'50 PESETAS SEMANALES
Las máquinas **SINGER** para coser.
JEREZ.—Algarve, 19.—JEREZ.

TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsan en 2 ó 3 horas, tomando **LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL**.
Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado á provincias.